

Sobre la integración/no integración de los inmigrantes musulmanes en España

Antonio Gutiérrez Resa

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Resumen

Planteamos las claves de la integración/no integración de los inmigrantes en España, partiendo de aquel tópico que asociaba inmigración y no integración (HABERMAS, J: 1987). Seguramente porque se ha venido considerando que la presencia de los inmigrantes era algo complementario y hasta marginal, sin llegar necesariamente a la exclusión. Las diferencias culturales y la presencia de ilegalidad de quienes llegaban han podido estar contribuyendo a que no pocos españoles albergaran en su imaginario que se trataba de gente que nunca pertenecería a la comunidad. Y todo ello a pesar de que para los inmigrantes la salida de su país de origen ha sido una aventura difícil en la mayoría de los casos, esperando que el esfuerzo no fuera inútil.

Como quiera que los musulmanes, son los que plantean mayores dificultades para su integración en nuestro país, así como serias controversias en Estados Unidos y en Europa, conviene que precisemos todo lo posible porqué ocurre que tienen mayores dificultades que otros colectivos. De momento sabemos que son los marroquíes los que llegaron a España hace ya más de veinte años. Es obvio que en tal período de tiempo, debería haberse producido un proceso de integración, siempre y cuando lo favorecieran las condiciones del país de acogida. Los inmigrantes marroquíes se situarían entre los 6-10 años en España. Es un tiempo más que razonable para irse apreciando claras muestras de integración en España entre el colectivo de personas inmigrantes procedentes de Marruecos.

Lo que en definitiva venimos a decir es que, si no se produce una razonable integración de las personas inmigrantes musulmanas en España, se puede estar recorriendo un camino alejado de los objetivos que establece la ley de extranjería en materia de integración. Y lo que es más importante, conviene que sepamos algunas de las claves de la integración/no integración de las personas inmigrantes musulmanas en España. Podemos adelantar que para el 37% de los inmigrantes quienes tienen más dificultades para integrarse en nuestro país son el Magreb, y para el 13,8% los subsaharianos.

Palabras clave

Inmigración, Claves integración/no integración, Musulmanes Magrebíes y Subsaharianos

Aclaración de términos

Nos referimos a los actuales inmigrantes en España y a su posible integración en la sociedad española, recordando que ya Habermas, J. distingue entre una integración sistemática y una integración social que tiene que ver con las normas y valores de la sociedad. La integración social de los inmigrantes, es la que básicamente planteamos en este breve artículo, cuya base empírica está constituida por el reciente trabajo sobre “las claves de la integración de las personas inmigrantes en España” (Gutierrez, 2012) y de próxima publicación.

Los inmigrantes en España, son personas que han dejado su país y han venido a vivir o a trabajar, por la existencia de trabajo aquí, así como por la pobreza y dificultades para llevar una vida digna en su país de origen. Inmigrantes que mayoritariamente son rumanos, marroquíes, ecuatorianos, subsaharianos, colombianos y bolivianos.

Entendemos que la integración de las personas inmigrantes en España es una tarea de todos los que convivimos en la misma sociedad, y no sólo de las personas extranjeras o de las personas e instituciones españolas. Integración que exige cierta flexibilidad/tolerancia por parte de los autóctonos, así como el respeto a las leyes españolas.

Según los propios inmigrantes quienes se encuentran con más dificultades para integrarse en nuestro país, son las personas inmigrantes del Magreb (Marruecos, Túnez, Argelia) y los países subsaharianos, que mayoritariamente son de religión musulmana.

Sobre la integración/no integración de los inmigrantes

Como acabamos de mencionar la posible integración de las personas inmigrantes en nuestro país, ha de ser una tarea de todos los que convivimos en la misma sociedad. No se trata de una afirmación que por su escasa concreción viene bien mencionarla, sin añadir los necesarios detalles que la hacen comprensible y practicable. No es fácil hablar de integración de los inmigrantes cuando se ha venido recurriendo al miedo a los inmigrantes y por ello se ha recalado que “son huéspedes que han de adaptarse a los valores culturales que definen la sociedad anfitriona. Es nuestro país, o lo amas o lo dejas” (Aleman y otros, 2009). La integración como opuesto a no integración o como contrario de la exclusión, necesita especificarse sobre la base de la igualdad de aquellas claves que permiten reconocer, incluir como sujetos a las personas inmigrantes.

Posiblemente en la actualidad, el mal entendimiento, la incomprensión de las culturas de esta nueva población se debe a la ignorancia o a la deformación de los valores del otro, del extranjero, del desconocido, del inmigrante. La diferencia, las diferencias de los demás, de los musulmanes se conocen escasamente. Seguramente se trata de reconocer que existen otros valores que pueden conformar lo universal, una nueva civilización universal.

Cuando la mayoría de las personas inmigrantes declaran que la integración es un esfuerzo que han de realizar inmigrantes así como personas e instituciones españolas, se refieren a tener trabajo, disponer de vivienda, tener acceso a la educación y servicios sociales, y poder participar en las elecciones. También indican que están dispuestos a mantener sus costumbres, siempre y cuando no entren en conflicto con las leyes españolas. En otros términos, una mayoría relativa tratan de conservar siempre su lengua, algo menos las tradiciones religiosas y en menor medida las tradiciones civiles. En cambio, y en menor medida, lo harán cuando puedan, mantener las tradiciones civiles, la lengua en segundo lugar y algo menos las tradiciones religiosas.

Acabamos de apuntar en qué dirección y ámbitos se plantea la integración/no integración de las personas inmigrantes. Ir más allá, y pedirles que se sientan españoles, consideramos que se aleja de la realidad porque mayoritariamente se sienten más rumanos, marroquíes o ecuatorianos que españoles. En todo caso, podríamos aspirar a que se sientan tan oriundos de su país de origen como españoles. Conviene recordar que, con ocasión de la Ley de memoria histórica, los llamados naturalizados, ha generado medio millón de españoles de origen, que sin embargo se sienten tan venezolanos, mexicanos, cubanos, argentinos, como españoles (Izquierdo, 2012).

Han quedado muy lejos aquellas condiciones en que vivieron a finales del siglo XIX, los trabajadores inmigrantes lituanos, eslovacos y polacos, entre otros, que trabajaron en la industria de la carne en la ciudad de Chicago y que tan magistralmente quedó reflejado en "The Jungle" en 1906 (Sinclair, 2012). Han transcurrido más de cien años, aunque las personas inmigrantes en la actualidad cobran menos que los autóctonos, ocupan puestos de trabajo peores y viven en inferiores condiciones, en una sociedad tanto española como norteamericana, y descrita esta última en la novela "Libertad" (Franzen, 2011) que viene a ser una radiografía actual de cómo es la sociedad en muchas partes urbanas del mundo. Sin embargo, a diferencia de entonces, las condiciones socio-laborales de ahora han mejorado y las expectativas personales de los inmigrantes se han cumplido a medias y bastante en nuestro país.

Las personas inmigrantes que han llegado a España, lo han hecho con ánimo de quedarse a vivir definitivamente; como aquellos, ya citados, que llegaron a Chicago. Tanto entonces como ahora, luchan por mantener sus tradiciones y se gastan lo que sea necesario, aunque les cueste la vida. "¡Gastar en un solo día de su vida, y en una boda, una suma semejante...! Evidentemente da igual: o se gasta de una vez en la boda de uno o a la larga en la de los amigos. Es una cosa imprudente, casi trágica, pero tan hermosa. Poco a poco, estas pobres gentes han abandonado las otras tradiciones de su país, pero se aferran a ésta con toda la fuerza de su alma.: no pueden renunciar a la "veselija" (Sinclair, 2012: 30). Tanto entonces como ahora sufren lo indecible, aunque en la actualidad lo dicen por teléfono a sus progenitores, precisando, que "aquí mamá sufro con gusto", porque existen posibilidades, porque me siento más libre, porque veo que progreso.

Consideramos haber definido los términos básicos así como algunas de las condiciones o claves de la posible integración de las personas inmigrantes en España. No obs-

tante, nos queda por explicar la integración/no integración de los inmigrantes musulmanes en nuestro país. Integración que es objeto de reflexiones y de investigaciones en diversos países, y cuyos resultados no son precisamente muy alentadores.

Sobre los inmigrantes que tienen más dificultades para integrarse en España

Si la integración, tal y como hemos planteado, constituye un complejo proceso que no parece tener término o que más bien lo desconocemos, lo es más cuando se trata de personas inmigrantes de religión musulmana. Precisamente la religión musulmana de los inmigrantes que la profesan, suscita no pocas controversias tanto en diversos países europeos, Italia, Reino Unido, Francia, Alemania, como en los Estados Unidos. El problema nuclear consiste en que para la mayoría de los inmigrantes musulmanes la religión orienta su vida y no las leyes y normas de los países en donde residen desde hace años. Semejante situación no parece provocar sino rechazo, en los países que acabamos de mencionar y con porcentajes importantes.

Como hemos anunciado más arriba, en España los inmigrantes con más dificultades para integrarse son los musulmanes. Se trata de personas que llevan viviendo en nuestro país una media de 6 a 10 años. Tiempo suficiente para llegar a conocer la sociedad española y sus reglas de funcionamiento.

Preocupa la integración de los inmigrantes en los países de cogida, porque de ella depende también el progreso de cualquier país, así como el pacífico modo de vivir de todos los que componen la sociedad. Precisamente en el estudio "Transatlantic Trends Immigration 2011" (Fundación BBVA, 2011) viene indicado que, existe una opinión optimista sobre la integración de los inmigrantes y más todavía cuando se trata de la llamada "segunda generación", es decir de los hijos de inmigrantes pero que han nacido en el país. La mayoría relativa de los encuestados en todos los países en donde se ha desarrollado la investigación, excepto en el Reino Unido, se cree que las personas inmigrantes se están integrando "bien" o "muy bien", teniendo en cuenta que la aprobación más elevada tiene lugar en Italia (59%) y España (62%). El promedio en Europa es del 52% y en los Estados Unidos el 56%. Quiere decirse, por tanto, que la integración, según los propios autóctonos es un hecho positivo, y más todavía en España.

En lo que respecta a la integración de los inmigrantes musulmanes, los españoles son los que expresan más inquietud por la integración de los inmigrantes musulmanes, según el citado estudio. El 20% dice que se están integrando bien, mientras que para el 30% se están integrando "muy mal" y para el 34% se están integrando "mal". Ahora bien, la opinión general es que los hijos de los inmigrantes están mejor integrados que sus padres, para el 55% de los europeos y para el 68% de los estadounidenses que declaran que la segunda generación de musulmanes se están integrando "bien" o "muy bien". En el caso de España, la segunda generación de musulmanes se está integrando bien en general para el 72%, y en el caso de Italia para el 77%.

Dijimos más arriba, que en el estudio que hemos realizado en España entre las

propias personas inmigrantes encuestadas, quienes se encuentran con más dificultades para integrarse, es el Magreb (Marruecos, Túnez, Argelia) seguidos a gran distancia de los países subsaharianos. No obstante, es cierto que una de las claves de la integración de las personas inmigrantes en España tiene que ver con la procedencia de las personas inmigrantes. Así lo es porque entre las nacionalidades más importantes, por numerosas, en España se contabilizan a los rumanos y marroquíes. En el caso de los rumanos, por ser de ascendencia latina, de religión ortodoxa y con una clara demostración de que el idioma no es ningún obstáculo porque lo aprenden en tiempo record. Contamos con un conjunto de personas próximo a nuestros usos y costumbres, aunque siempre es conveniente precisar aquellos detalles que pudieran tenerse presentes a la hora de facilitar la integración en nuestro país.

Acabamos de mencionar que los rumanos en España aprenden rápido el español. Siendo como es el idioma una de las claves de la integración, en el caso de las personas inmigrantes rumanas, no parece que existan importantes dificultades. En general, la mayoría de las personas inmigrantes en España, habla, lee y escribe el castellano llevando como llevan entre 6 y 10 años el 42,4% de las personas inmigrantes y el 34,0% de ellos entre 1 y 5 años. Luego está siendo el idioma un claro ejemplo de integración de las personas inmigrantes en nuestro país. Hablamos en términos generales, sobre el aprendizaje del español, sin detenernos en las dificultades que suelen encontrar con los idiomas de algunas autonomías españolas. En este último caso, encuentran más dificultades con los idiomas autonómicos que con el español.

A partir de que el casi el 50% de las personas inmigrantes llevan en España entre 6 y 10 años, se puede decir que cuentan con el bagaje suficiente como para suponer que el proceso de integración se está o no realizando. Luego han tenido ocasión de vivir, tal como se ha indicado, los cambios que se han ido produciendo en España y en Europa y que afectan muy directamente a sus condiciones de vida y a los objetivos por conseguir. No olvidemos el detalle de que se trata de personas inmigrantes mujeres, y muy ligeramente en número por encima de los hombres. En la actualidad, tanto musulmanes como ortodoxos alcanzan los mayores porcentajes entre quienes llevan en nuestro país de 6 a 10 y de 1 a 5 años.

Como quiera que los musulmanes, son los que plantean mayores dificultades para su integración en nuestro país, así como serias controversias en Estados Unidos y en Europa, conviene que precisemos todo lo posible porqué ocurre que tienen mayores dificultades que otros colectivos. Los marroquíes son los que llegaron a España hace ya más de veinte años. Es obvio que en tal período de tiempo, debería haberse producido un proceso de integración, siempre y cuando lo favorecieran las condiciones del país de acogida. En nuestro estudio los inmigrantes marroquíes se situarían entre los 6-10 años de permanencia en España. Es un tiempo más que razonable para irse apreciando claras muestras de integración en España entre el colectivo de personas inmigrantes procedentes de Marruecos, Túnez, Argelia, así como de los países subsaharianos.

En general, sabemos de las dificultades que tienen los inmigrantes musulmanes,

marroquíes y subsaharianos, en asuntos como la vivienda, la inseguridad, el racismo y la xenofobia, la crisis de valores, las drogas y el alcohol, así como con la violencia de género. Dificultades que indudablemente restan fuerzas al empeño por integrarse. Ahora bien, cabe distinguir que cuando mencionamos las dificultades de integración están aquel conjunto de circunstancias en las que ha ido desembocando el conjunto de la sociedad española y que no todas son compartidas por igual. Específicamente nos referimos a que la crisis de valores afecta al conjunto de España y presumimos que más todavía a los inmigrantes marroquíes y subsaharianos por ser estos últimos más celosos de sus costumbres y tradiciones. Sin embargo, la violencia de género, no debería ser ningún obstáculo si tenemos en cuenta el gran avance que se ha producido en nuestro país para combatirlo, a no ser que fuera una dificultad interna del propio colectivo de personas inmigrantes marroquíes y subsaharianas. Cuestión bien diferente es el trato que reciben de los españoles porque señalan estar preocupados en la actualidad, sobre todo, en temas de inseguridad ciudadana (Subsaharianos), racismo y xenofobia (Marruecos) así como violencia de género de gente joven (Marruecos y Subsaharianos), crisis de valores de la sociedad actual (Marruecos) alcohol y drogas (Marruecos). Si así fuera, no hay duda de que, precisamente en estos asuntos, podemos avanzar en el proceso de integración porque constituyen buena parte de las claves de la citada integración de marroquíes y subsaharianos en España.

Como veremos a continuación, los propios inmigrantes consideran que la integración es cosa de ambas partes, quedando claro lo que queda por hacer en el país de acogida al respecto. Nos interesa conocer cada vez más sus costumbres, su cultura, su música, su literatura, los movimientos sociales, su religión y también el derecho por el que se rigen, entre otros elementos. También consideramos que es importante poner a punto la formación de los profesores de enseñanza primaria y secundaria en temas de inmigración y, como en este caso, en inmigración musulmana. Por extensión, poner a punto también todas las instituciones y organismos en los que se atiende habitualmente a las personas inmigrantes. Un esfuerzo conjunto por entender mejor al que llega, a cambio de su participación en la sociedad española, aún cuando decidan mantener sus costumbres sin entrar en conflicto con las leyes españolas.

No se pretende que los inmigrantes musulmanes renuncien a sus valores y asuman aquellos de la sociedad española sin más. Como quiera que básicamente nos referimos a los valores de uso, valores sociológicos, que tratan de solucionar problemas de la vida y la convivencia diarias, en la mayoría de los casos el ajuste lleva su tiempo, pero es necesario ofrecer soluciones, entre otros métodos, a través de sus propias asociaciones. En los valores de participación democrática, el avance de los acuerdos entre países tienen la palabra para incorporarlos como ciudadanos de pleno derecho; y en aquellos valores y tradiciones religiosos, es importante replantearse las normas establecidas pero también su cumplimiento, con el objetivo de que sean de referencia durante el máximo de tiempo posible.

De momento, en nuestro estudio hemos visto que los musulmanes (marroquíes y subsaharianos) son, tras los rumanos, los que mantienen más que el resto sus tradiciones civiles cuando pueden. Pueden sobreentenderse muchas cosas, pero entre otras, tiempo y condiciones socio-estructurales. Ahora bien, las tradiciones religiosas y la lengua tratan de

mantenerlas siempre, más que nadie los musulmanes, aunque en ningún caso se supera el 50%. Pero debemos añadir que son precisamente los musulmanes también los que a tres puntos porcentuales de los ortodoxos, son quienes se pronuncian por poder mantener las costumbres que no entren en conflicto con las leyes españolas, que es en este aspecto donde se alcanza una mayoría. Mencionamos el detalle de que en el más bajo porcentaje obtenido entre los encuestados referente a poder mantener su cultura o religión sin restricciones sobresalen por encima de los demás los musulmanes marroquíes.

Como hemos afirmado los musulmanes no son partidarios de mantener sus costumbres, cueste lo que cueste. Más bien se inclinan por hacerlo sin que ello suponga ir en contra de las normas establecidas. Incluso podría pensarse que estarían especialmente preocupados como nadie por cuestiones como el velo o los crucifijos en las aulas. Lo cierto es que más les preocupa, especialmente a los subsaharianos que el número de alumnos extranjeros sea el mismo en centros públicos y privados, así como que las lenguas extranjeras más numerosas se incluyan en los planes de estudio.

Hemos expuesto algunas claves por las que se produce la integración/no integración de los inmigrantes, y especialmente de los inmigrantes musulmanes procedentes del Magreb y subsaharianos. También hemos comprobado con cierto detalle que el mantenimiento de las tradiciones religiosas y civiles, además del idioma propio, no constituyen factores insalvables, cuando nos planteamos la integración de las personas inmigrantes en España.

Consideraciones finales

Nos planteamos en estas apretadas líneas escribir sobre las mayores dificultades que encuentran los musulmanes para integrarse en nuestro país, en España. Creemos haber cumplido, aunque las razonables exigencias de espacio, no nos han permitido extendernos y entrar en más detalles. Sin embargo, pensamos que existen una serie de condicionantes que hacen muy difícil el proceso de integración de las personas inmigrantes en España, así como en el resto del mundo. Nos referimos concretamente al miedo al inmigrante. Miedo que habitualmente se extiende a sus costumbres, a su religión, y a tantas cosas más que desconocemos. Miedo a lo desconocido que los partidos políticos tratan de utilizarlo, presentando a los inmigrantes, no como personas que han venido a quedarse definitivamente a vivir con los autóctonos, sino como huéspedes que están de paso y que han de aceptar la hospitalidad reglada que se les ofrece. Pueden quedarse pero sin molestar, ocupando cada uno su espacio propio, para de este modo impedir cualquier altercado. Diríamos entonces que prima el derecho a que no me molesten, y menos los inmigrantes.

Una de las consecuencias del miedo al inmigrante, es su presentación como huéspedes, tratándolos de tal modo que sobrevivan, mientras no molesten, o molesten lo mínimo. La paradoja se produce cuando los vemos, hablamos con ellos, y nos enteramos de las historias de sus existencias. Trabajan, pagan el alquiler, hacen la compra, y salen a los parques con los hijos; también los hay que se han acomodado a la experta administración asistencial viviendo así durante varios años.

En los momentos actuales, tenemos la sensación de que los universales que hemos venido defendiendo, han de aquilatarse a toda una serie de circunstancias que hay que controlar, así como el espacio de seguridad que debe mediar con el que viene de fuera, el huésped. Como si no estuviéramos seguros de quiénes somos, de nuestra identidad y hasta de nuestras propias posibilidades económicas, aunque tengamos huéspedes a los que atender. En el fondo no estamos sino afirmando que el trato con el otro, con el huésped, nunca puede alcanzar el equilibrio porque es imposible la reciprocidad. Quizás porque al principio se conforman, mientras que con el paso del tiempo las peticiones se elevan hasta el infinito.

No conformaríamos, de momento, con cuidar al máximo el lenguaje que utilizamos con los huéspedes, con las personas inmigrantes que han venido huyendo de la pobreza, en busca de un trabajo y de una vida digna. En segundo lugar, haríamos lo posible, por descender a las vidas de las personas inmigrantes, para saber lo que está ocurriendo y lo que necesitan para integrarse. No subrayaríamos tanto las leyes y normas que debemos cumplir, sino aproximarnos técnicamente a quienes en la vida diaria se encuentran con que aquellas, tanto favorecen inmerecidamente como se muestran ajenas a las necesidades de las personas inmigrantes, sean o no musulmanes. Reduciríamos el espacio de seguridad de que hemos hablado, y los sustituiríamos por una cercanía o proximidad profesional, capaz de dar razón de lo que le sucede a tal o cual vecino inmigrante, sin recurrir a los inmigrantes rumanos o marroquíes como expresión aclaratoria.

Bibliografía

ALEMÁN, J. MUSTAPHA C. y otros (2009), *Los otros entre nosotros*. Alteridad e Inmigración, Madrid, Círculo de Bellas Artes.

FRANZEN, J. (2011), *Libertad*, Barcelona, Salamandra.

FUNDACIÓN BBVA (2011), *Transatlantic Trends: Immigration 2011*, Madrid, Fundación BBVA & The German Marshall Fund of the United States.

GUTIÉRREZ RESA, A. y UÑA JUÁREZ, O. (2010), *Integración de los inmigrantes a través de los servicios sociales municipales en la Comunidad de Madrid*, Madrid, UNED.

GUTIÉRREZ RESA, A. y otros (2012), *Claves de la integración de las persona inmigrantes en España*, Madrid, Fundación Santa María.

HABERMAS, J. (1987), *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus.

IZQUIERDO, A. (2012), *La migración de la memoria histórica*, Barcelona, Bellaterra.

SINCLAIR, U. (2012), *La jungla*, Madrid, Capitán Swing Libros.